



Hoy, en Luxemburgo, en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE

## Luis Planas reitera la necesidad de que la PAC cuente con una adecuada dotación financiera porque es clave para la seguridad alimentaria de Europa

- España, junto a otros 19 Estados, abogan por una PAC con fondos propios, independientes de los de otras políticas y que mantenga sus dos pilares de ayudas directas a la renta y medidas de desarrollo rural
- El ministro respalda la estrategia de la Comisión Europea de apurar las posibilidades de alcanzar un acuerdo con Estados Unidos que evite la guerra comercial
- Destaca que el paquete de simplificación de la PAC incluye propuestas clave presentadas por España y pide que se acelere su aprobación

23 de junio de 2025. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha reiterado hoy la necesidad de que el nuevo marco financiero de la Unión Europea destine una dotación económica específica y suficiente para la Política Agraria Común (PAC), ya que ésta es clave para garantizar la seguridad alimentaria de Europa.

Planas, que ha participado hoy en Luxemburgo en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca, ha subrayado que se trata de una reivindicación compartida por la mayoría de los Estados miembros. Hace dos semanas, [Luis Planas y otros 19 ministros de Agricultura remitieron un escrito a la Comisión Europea en el que reivindican una PAC con un presupuesto suficiente y con personalidad jurídica e institucional propia, separada del resto de políticas comunitarias](#), para que pueda dar respuesta a los nuevos desafíos relacionados con la seguridad alimentaria, el cambio climático y la



sostenibilidad de la actividad agraria. Los 20 ministros han aprovechado el Consejo de hoy para escenificar este apoyo de forma conjunta **por una PAC independiente, autónoma y estratégica en el próximo Marco Financiero Plurianual.**

Además de ser una garantía para la seguridad alimentaria, la PAC facilita que los productos agroalimentarios europeos sean competitivos en los mercados internacionales. Los ministros defienden que la PAC mantenga sus dos pilares actuales, ayudas directas a la renta de los agricultores y ganaderos, y medidas de desarrollo rural.

El ministro ha agradecido, además, el apoyo unánime a esta reivindicación de las comunidades autónomas, que fortalece la posición española, y ha considerado también importante las movilizaciones anunciadas por las cooperativas y organizaciones agrarias de España y Europa para apoyar esta posición común.

### **SIMPLIFICACIÓN DE LA PAC Y RELACIONES CON EEUU Y UCRANIA**

El Consejo de Ministros de Luxemburgo se celebra en doble sesión, lunes y martes, con 14 puntos en el orden del día en materia agrícola y pesquera.

Entre los temas agrarios, el ministro Planas ha valorado de forma positiva el paquete de **simplificación de la Política Agraria Común (PAC)** presentado por la Comisión Europea en mayo, porque recoge algunas propuestas clave impulsadas por España. Destacan la eliminación de la liquidación anual del rendimiento, la flexibilización de los ecorregímenes, la ampliación del régimen simplificado para pequeños agricultores, la reducción de las exigencias técnicas del sistema de monitorización de superficies y un mayor apoyo financiero a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

Planas ha subrayado lo fundamental de este debate tratado en este Consejo como punto varios, no es asumible que una modificación de la actual PAC, que se denomina “simplificación” se haga en un Consejo de asuntos generales. En estos momentos hay 10 consejos por temáticas, cada uno con su importancia. Formalmente es fundamental, ahora y para el futuro debate de la PAC, que este tipo de documentos se trate en el Consejo de Agricultura. Existe un riesgo de debilitamiento de la propia política agraria si no se reconduce esta materia.



Sobre los temas de comercio, Luis Planas ha trasladado una vez más el apoyo a la estrategia de la Comisión Europea de alcanzar un acuerdo con Estados Unidos sobre aranceles que evite una escalada en la guerra comercial.

En cuanto a la negociación del nuevo acuerdo de asociación con Ucrania, Luis Planas ha señalado que se debe garantizar el acceso a los mercados, el cumplimiento de estándares y el establecimiento de mecanismos de salvaguardia. Ha valorado que mientras se produzca la negociación se hayan establecido contingentes prorrateados hasta final de año y medidas para proteger los mercados agrarios europeos, que incluyen productos sensibles como huevos, carne de ave, azúcar, miel y cereales.

Sobre los principios que han de regir las relaciones comerciales de la Unión Europea con terceros países, España aboga porque todo proceso de liberalización vaya precedido de una evaluación de impacto rigurosa, que haya sistemas de seguimiento para corregir posibles desviaciones, se contemplen cláusulas de salvaguardia y espejo que garanticen la reciprocidad de las normas de producción y en las concesiones comerciales, entre otras.

El ministro ha puesto como ejemplo el sector del arroz y ha señalado que la Comisión debería tomar medidas en esta campaña para evitar importaciones masivas que podrían suponer una caída de los precios en un año en el que está prevista la recuperación de las producciones española y de otros Estados miembros tras dos ejercicios mermados por la sequía.

### **NORMATIVA EUROPEA EN NEGOCIACIÓN**

El Consejo ha dado un mandato de negociación sobre el paquete de medidas de apoyo al sector vitivinícola, que requerirá la modificación de tres reglamentos europeos. Estas medidas, apoyadas por España, pretenden establecer una reducción del exceso de oferta; mejorar la resiliencia frente al cambio climático, simplificar el etiquetado y ampliar la flexibilidad de plantación. Además, se van a mejorar las reglas de promoción. Las nuevas medidas ayudan al sector a adaptarse a los cambios en los patrones de consumo, a gestionar el potencial de producción y a aprovechar las nuevas oportunidades de mercado.



Igualmente, la presidencia ha expuesto la situación de los textos de reglamentos de modificación de la Organización Común de Mercados (OCM) y de las prácticas comerciales desleales transfronterizas. Se espera el inicio de los trílogos (entre el Parlamento europeo, Comisión y el Consejo de Ministros) al inicio de la Presidencia danesa, el 1 de julio, tras un semestre de intenso trabajo.

El ministro ha recordado que España es pionera en cuanto a la defensa de los intereses de los agricultores en este ámbito, con dos elementos fundamentales, la obligatoriedad de los contratos por escrito y la prohibición de la venta a pérdidas.

En la sesión de mañana está previsto que la Presidencia polaca informe sobre la situación de la negociación de trílogos del futuro reglamento de nuevas técnicas genómicas.

El ministro español ha reiterado la urgencia de contar con esta regulación por su gran importancia para la competitividad y sostenibilidad de las producciones europeas. Las técnicas genómicas permitirán a los agricultores afrontar con garantías los retos del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la demanda de alimentos de una población creciente, ha recalcado el ministro.